



NOTA DE PRENSA

La Medicina de Familia llama a liderar desde la Atención Primaria la prevención frente a las enfermedades cardiovasculares

- SEMG, SEMFYC y SEMERGEN defienden el “papel fundamental” de la medicina familiar y la Atención Primaria en el control de los factores de riesgo y prevención de las enfermedades cardiovasculares.
- Las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte: en todo el mundo, causan más de 18 millones de fallecimientos al año, mientras que en España son responsables de prácticamente una de cada cuatro defunciones.
- Dos tercios de los casos de enfermedad cardiovascular están relacionados con la acumulación de grasas, colesterol y otras sustancias en el recubrimiento de las paredes de las arterias.

Madrid, 14 de marzo de 2023.- La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (SEMFYC) y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) han hecho un llamamiento a impulsar el **liderazgo de los profesionales de su especialidad en la prevención de las enfermedades cardiovasculares y el control de los factores de riesgo**. Las tres sociedades científicas han subrayado que los profesionales de Medicina de Familia y Atención Primaria pueden tener un “papel fundamental” en la prevención de este tipo de patologías, con **especial atención al control de la acumulación de lípidos en sangre**.

En el documento [*Llamada a la acción en Prevención Secundaria Cardiovascular desde Atención Primaria*](#), dirigido a profesionales, pacientes y administraciones públicas e instituciones sanitarias, SEMG, SEMFYC y SEMERGEN han recordado que las enfermedades cardiovasculares son la **primera causa de muerte y hospitalización en España y el mundo**. Concretamente, en 2020 en España las enfermedades cardiovasculares fueron la primera causa de muerte con cerca de 120.000 defunciones, un 24,3% del total, de manera que ocasionaron prácticamente 1 de cada 4 muertes en todo el país. A nivel mundial, se calcula que estas enfermedades ocasionan más de 18 millones de fallecimientos al año.

Las tres entidades han subrayado que dos tercios de las enfermedades cardiovasculares corresponden a enfermedades cardiovasculares ateroscleróticas, consistentes en la **acumulación de grasas, colesterol y otras sustancias en el recubrimiento de las paredes de las arterias**. Junto con la hipercolesterolemia familiar -un trastorno genético que contribuye a la acumulación de lípidos en sangre-, las enfermedades cardiovasculares ateroscleróticas están asociadas a una elevada mortalidad y sus costes económicos directos e indirectos muy significativos. Por ejemplo, se calcula que el coste medio por paciente con enfermedad cardiovascular aterosclerótica es de 21.115 euros en los dos primeros años de seguimiento. Además, se estima que un 12,8% de los

pacientes requieren baja por incapacidad temporal durante el primer año, y un 10,1% durante el segundo, lo que redundaría en un mayor coste sanitario.

Obstáculos en prevención secundaria

Sin embargo, SEMG, SEMFYC y SEMERGEN han asegurado que los profesionales de Atención Primaria se encuentran con diversas **dificultades en el abordaje y prevención de las enfermedades cardiovasculares** en el caso de pacientes que ya han sufrido y sobrevivido a un evento cardiovascular como un infarto o un ictus. Entre otros obstáculos a esta labor de prevención secundaria, señalan que la **historia clínica electrónica (HCE) no es compartida** entre centros de Atención Primaria y hospitales en la mayoría de Comunidades Autónomas y entre las distintas autonomías.

También apuntan a la **discontinuidad en el seguimiento del paciente** por la falta de protocolos y procesos asistenciales multidisciplinarios, la escasez de herramientas informáticas para la identificación y seguimiento de pacientes de riesgo, la **falta de concienciación sobre la necesidad de controlar el colesterol LDL**, popularmente conocido como “colesterol malo”, y el acceso limitado a la innovación terapéutica, entre otros aspectos.

Propuesta de medidas a todos los agentes implicados

Teniendo en cuenta el contexto de las enfermedades cardiovasculares y los obstáculos detectados, las tres sociedades científicas han hecho una propuesta de medidas a todos los agentes implicados en la prevención secundaria cardiovascular. En el caso de los profesionales, SEMG, SEMFYC y SEMERGEN han apostado por **impulsar el liderazgo de la Atención Primaria en la prevención secundaria cardiovascular y el control de los factores de riesgo** (como valores elevados de presión arterial, glucosa y lípidos en sangre, así como sobrepeso y obesidad), garantizar la continuidad asistencial y una atención de calidad desde Atención Primaria y hasta Atención Hospitalaria, y mejorar la adherencia terapéutica del paciente, entre otras acciones.

En el ámbito de las administraciones e instituciones sanitarias, las tres sociedades han defendido la necesidad de promover **estrategias poblacionales y comunitarias** para fomentar estilos de vida saludables, fomentar campañas de concienciación sobre la importancia del **control del colesterol**, así como mejorar la **coordinación entre niveles asistenciales** para el abordaje óptimo de la prevención secundaria cardiovascular y asegurar a los pacientes la equidad y el acceso a la atención, independientemente de su zona de residencia. Entre otras medidas, también proponen integrar la historia clínica entre Atención Primaria y hospitales, impulsar el **acceso a la innovación terapéutica** y dotar a profesionales de Medicina Familiar y Enfermería con **herramientas para una correcta atención a pacientes con enfermedad cardiovascular aterosclerótica**.

En el caso de pacientes y sus familiares, han recomendado tomar conciencia sobre la **cronicidad** de esta patología, la importancia de los **estilos de vida saludables**, el **cumplimiento del tratamiento farmacológico**, la asistencia y participación en actividades de educación sanitaria, y cumplir con el seguimiento recomendado para el control de la enfermedad (analíticas periódicas y consultas programadas).

Sobre SEMG

La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) es la sociedad científica del Médico General y de Familia cuya misión es consolidar la representación de estos profesionales y potenciar su posición ante los organismos oficiales, la administración sanitaria y la ciudadanía. Su objetivo es el mejor y más adecuado desarrollo científico, investigador y profesional de la Medicina General y de Familia y de los profesionales que la ejercen, todo ello puesto al servicio de la población para garantizar la salud y la calidad de vida de los pacientes.

Para más información: www.semg.es

Sobre semFYC

La semFYC es la federación de las 17 Sociedades de Medicina de Familia y Comunitaria que existen en España y agrupa a más de 22.000 médicos de familia. La especialidad de Medicina de Familia persigue la mejora de la atención a la salud de los usuarios de la Sanidad Pública del Sistema Nacional de Salud a través de una atención más cercana a las personas, su familia y su entorno comunitario.

Para más información: <https://www.semfyc.es/>

Sobre SEMERGEN

La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) es la sociedad científica pionera de la Atención Primaria en España, con 50 años de experiencia. Se fundó con el objetivo fundamental de promocionar la Medicina de Familia, mediante el mantenimiento y mejora de la competencia profesional de los médicos, fomentando la investigación y facilitando la formación continuada del médico con el fin de mantener la calidad en el cuidado de la salud de los ciudadanos.

Para más información: <http://www.semergen.es>

Para más información:

Sonia Morales Lorente

Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG)

Tfno: 626301370

e-mail: soniamorales@semg.es

Cristina Bisbal

Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC)

Tfno: 665934525

e-mail: cbisbal@semfyc.es

Felisa Martínez. Directora de Comunicación

Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN)

Tlf: 91 500 21 71 / 676 800 594

e-mail: comunicacion@semergen.es